



AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Formato de reforma 06/L2/2024

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGC). Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) NOTAS ADMINISTRATIVAS
- b) NOTAS DE DESGLOSE
- c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.



Bases de preparación de los Estados Financieros

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo

el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad "las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes y cumplir con lo siguiente

- i. Incluir la declaración de responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros;
- ii. Señalar las bases técnicas en las que se sustenta el registro, reconocimiento y presentación de la información presupuestaria, contable y patrimonial
- iii. Destacar que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables

iv. Contener información relevante del pasivo, incluyendo la deuda pública, que se registra, sin perjuicio de que los entes públicos la revelen dentro de los estados financieros

v. Establecer que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas,

proporcionar información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los estados financieros, así como sobre los riesgos y contingencias no cuantificadas, o bien, de aquéllas en que aun financiera y patrimonial.

DEVENGO CONTABLE : Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

vi. Conociendo su monto por ser consecuencia de hechos pasados, no ha ocurrido la condición o evento necesario para su registro y presentación, así sean derivadas de algún evento interno o externo siempre que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATÁN.

ELABORÓ:

2 / 15

H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATÁN.

AUTOR



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 00/00
Horas de impresión: 03:44

VII. Conociendo su monto por ser consecuencia de hechos pasados, no ha ocurrido la condición o evento necesario para su registro y presentación, así sean derivadas de algún evento interno o externo siempre que puedan afectar la posición financiera y patrimonial.

DEVENGO CONTABLE: Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Los estados contables deberán mostrar:

. Estado de situación financiera; Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros

Estado de actividades; Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio; Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explica y analizar cada una de ellas.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Folio: 2000
Hora de impresión: 03:41

Estado de flujos de efectivo; Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Estado analítico del activo Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

Estado analítico de la deuda y otros pasivos; Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.

se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de las mismas.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- e) Para las entidades que por primera vez están implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Políticas de Contabilidad Significativas

ELABORÓ:

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

4/15

H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

AUTOR



Informe sobre pasivos contingentes; y Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Notas a los estados financieros. Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos VALORES DE ACTIVOS Y PASIVOS

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

Valores de entrada.- Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo Valores de salida.- Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo

Costo de adquisición Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición. Como adquisición debe considerarse también la construcción, fabricación, instalación o maduración de un activo. El costo de adquisición también se conoce como costo histórico.

Depreciación y Amortización Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil. El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, meno su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 20/08
Nº de impresión: 934.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambianas reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa que el Municipio no cuenta con activos o pasivos en moneda extranjera

Se informará sobre

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda local.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio



ME PERMITO INFORMAR QUE EL MUNICIPIO NO TUVO EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA :

- a) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- b) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- c) Riesgos: por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- d) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- h) Inversiones en valores.
- i) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario indirecto.
- j)



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 20/05
Hora de impresión: 09:44

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

- f) Varias del porcentaje de depreciación y amortización brutas en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- g) Cambios en el porcentaje del desgaste y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- h) Importe de los gastos experimentados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- i) Riesgos por los cambios o los daños inferidos de las inversiones financieras.
- j) Valor en el ejercicio de los bienes constituidos por la entidad.
- k) Otras circunstancias de consideración significativa que afectan el activo, tales como: bienes en garantía, sellados en embargos, reyes, títulos de inversiones emitidos en garantías, figura significativa del valor de inversiones financieras, etc.

- l) Desmembramiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- m) Administración de activos, pensada con el criterio de que el manejo sea de manera más eficiente.

Debe mostrar la siguiente información:

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se informa que el municipio no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Adicionalmente se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Inciso.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

SE informa que el Municipio no cuenta con deuda pública

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomada, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

1. Calificaciones otorgadas

Se informa que el Municipio no está sujeto una calificación crediticia

Informar, tanto del endeudamiento como cualquier transacción realizada, que haya sido sujetos a una calificación crediticia.
Proceso de Mejora



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Méjico 2025
Hasta 26 de enero 2024 03:4

- * **Ambiente de Control.** Es la base del Control Interno. Proporciona el soporte y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- * **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos, la situación que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación proveerá las bases para identificar los riesgos inherentes, conflictos éticos, prevenciones y determinar respuestas que mitiguen la misma en caso de malentendidos, incluyendo los riesgos de corrupción.
- * **Actividades de Control.** Son acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos de las instituciones y garantizar su riesgo e impactos, incluidos los de corrupción y los sistemas de información.
- * **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la Administración y los demás funcionarios públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para responder el Mandato del Control Interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- * **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar el manejo continuo al Control Interno mediante una vigilancia y evaluación periódica de su efectos, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, con lo anterior, en unidades específicas para llevar a cabo las Fiscales Generales, Supervisoras y otros revisores internos proporcionando una supervisión adicional cuando revisan el Control Interno de la institución; ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función. La supervisión contribuye a la optimización permanente del Control Interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la identidad y sostenibilidad de las buenas prácticas implementadas.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.



H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

Información por Segmentos

Se informa que el municipio no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones.

Eventos Posterioros al Cierre

Informa que el municipio no cuenta con mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas

Se informa que en el Municipio no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Página: 3005
Folio de impresión: 014

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otras Beneficios

Explique aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Género; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Prestaciones y Jubilaciones, y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 0

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explique aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas, Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 44,480,617.75
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 10,680,821.11
SERVICIOS GENERALES	\$ 21,566,892.60
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 10,883,612.81
Bienes muebles	\$ 3,360,580.04
PARTICIPACIONES	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ 84,586,032.24
Suma	175,576,565.93

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 10,883,612.81
Suma	\$ 10,883,612.81

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
APORTACIONES	\$ 119,778,242.81
Suma	\$ 119,778,242.81

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	\$ 0.00
Suma	0

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
	\$ 0.00
Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

ELABORÓ:

9 / 15

H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

AUTOR



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Fecha: 20/06
Hora de impresión: 03:41

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informa acerca de los fondos con afectación específica, efectivo y monto de los mismos, de las inversiones temporales se numeran su efectivo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
Efectivo	\$ 129,213.76	\$ (11,534.13)
BANCOS/TERCERIA	\$ 4,718,156.84	\$ 5,730,650.39
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 13,411,363.98	\$ -
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ -
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 10,250,754.54	\$ 5,726,563.53

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
REPO 2025	\$ 00
Suma	\$ -

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de *ENTE/INSTITUTO*, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Número	Nombre de la cuenta	Banco	Número de Cuenta
1	Participaciones Municipales 2021-2024	BANCOMER	0117506325
2	Pago de aguinaldo Municipal 2022	BANCOMER	0118652961
3	Fondo de Infraestructura Social Municipal 2023	BANCOMER	0119482628
4	Fondo de Fortalecimiento Municipal 2024	BANCOMER	0121605666
5	Fondo de Infraestructura Social Municipal 2024	BANCOMER	0121605690
6	Participaciones Municipales 2024-2027	BANCOMER	0123696251

ELABORÓ:

10 / 15

H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

AUTOR



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Fecha: 30/09
Número de impresión: 001

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

7	Fondo de Infraestructura Social Municipal Sept-Dic 2024	BANCOMER	0123696332
8	Fondo de Fortalecimiento Municipal Sept-Dic 2024	BANCOMER	0123696294
9	Fondo de Infraestructura Social Municipal 2025	BANCOMER	0124200047
10	Fondo de Fortalecimiento Municipal 2025	BANCOMER	0124200268

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por *ENTE/INSTITUTO*, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
NO SE CUENTA CON INVERSIONES TEMPORALES	\$ 0.00
Suma	0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

No. Cta	Concepto	Importe	Observación
1123-01	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$ 4,228,066.52	SIN OBSERVACION
1123-02	CUENTA DE CUADRE	\$ 0.01	SIN OBSERVACION
1123-08	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 846.00	SIN OBSERVACION
1123-23	GSI COMERCIALIZADORA SA DE CV	\$ 69,600.00	SIN OBSERVACION
1123-34	DESARROLLO EMPRESARIAL RODAS SA DE CV	\$ 1.25	SIN OBSERVACION
1123-52	MARITZA DEL CARMEN SOSA	\$ 3,378.00	SIN OBSERVACION

H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Fecha: 2024
Número de impresión: 033-4

	GARMA		
	SUMA	\$ 4,301,891.78	

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

BIENES MUEBLES

Se presentan los bienes inmuebles que figuran en el estado de Situación Financiera del municipio con corte al 30 de Septiembre de 2025.

No. Cta	Concepto	Importe
1235-1	Edificaciones habitacionales en proceso	\$ 53,230,381.50
1235-2	Edificaciones no habitacionales en Proceso	\$ 16,186,250.26
1235-3	Construcción de Obras para el abastecimiento de agua	\$ 6,615,310.57
1235-4	DIVISIÓN de terrenos y construcción de Obras de Urbanización	\$ 650,437.25
1235-5	Construcción de vías de comunicación	\$ 26,024,002.70
1235-6	Otras Construcciones de ingeniería.	\$ 4,861,573.73
1235-9	Trabajos de acabados en Edificaciones y otros trabajos especializados en proceso	\$ 1,095,455.67
	suma	\$ 108,663,411.68

No se aplica ningún método de depreciación. Se desconoce el valor histórico de la mayoría de los bienes y no se cuenta con la documentación necesaria para una debida valoración (Físico vs. Contable)

INVENTARIOS

NO SE CUENTA CON BOENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION

11

* Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ALMACENES

NO SE CUENTA CON ALMACENES DE MATERIAS PRIMAS

. De la cuenta Almacén s e informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Gobernación
Número de impresión: 70-4

revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

INVERSIONES FINANCIERAS
NO SE CUENTA CON INVERSIONES FINANCIERAS

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Pasivo
Cuentas y documentos por pagar

H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

No. Cta	Concepto	Importe
2117-01	ISPT	\$ 1,016,394.90
2117-03-002	ISR retenido por Honorarios	\$ 162,644.86
2117-03-004	ISR retenido por sueldos	\$ 967,832.40
2117-03-005	ISR Regimen de confianza (RESICO)	\$ 4,027.56
2117-04-002	IVA Retenido por Honorarios	\$ 3,933.37
	SUMA	\$ 2,155,127.20

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

.- Está integrado por el importe de la recaudación de los impuestos contemplados en la Ley de Ingresos 2025 y la diferencia no comprobada del efectivo retirado para pagos menores a \$2,000.00 que se encuentran en poder de la Tesorería Municipal responsable del manejo del efectivo.



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Folio: 3005
Hora de impresión: 03:44

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATÁN.

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes

Cuentas de Orden Contables

Valores

Emisión de obligaciones

Avalés y garantías

Juicios

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato



H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATÁN.

S

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y presente saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BILSES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BILSES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Folio: 3005
Estado de impreso: 034

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 163,696,573.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 1,513,431.89
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 34,997,235.62
Ley de Ingresos Devengada	\$.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 197,179,863

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$163,696,573.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 1,419,609.67
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 32,822,367.33
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 19,552,764.73
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 370,800.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$.00
	\$ 175,175,705.93

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)



LIC. JORGE RICARDO KUH MENDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

L.C.C. JESUS A. ESTRELLA SANTOS
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
TESORERO MUNICIPAL
2024 - 2027
TUNKAS, YUCATAN.

